



Unidad Técnico  
Pedagógica

## ASPECTOS ACADÉMICOS PRIMER TRIMESTRE 2021

### Fechas importantes:

- Inicio primer trimestre lunes 1 de marzo.
- Finalización viernes 28 de mayo.
- Término clases regulares miércoles 26 de mayo.
- Jornada de evaluación del trabajo escolar del primer trimestre jueves 26 y viernes 27 mayo.
- Publicación calendario de evaluaciones viernes 5 de abril.
- Registro primera calificación a partir del viernes 23 de abril.
- Registro promedios trimestrales viernes 28 de mayo.

### Aspectos generales de funcionamiento:

- En períodos de cuarentena (etapa 1 del Plan Paso a Paso) las clases se desarrollan de manera virtual a través de la plataforma Teams.
- Es importante recordar que en cada asignatura se está trabajando la priorización curricular (Objetivos de Aprendizaje Priorizados) establecida para los años 2020 -2021 por la Unidad de Curriculum Nacional del Ministerio de Educación.
- De 1° a IV medio las clases se desarrollan según horario entregado al inicio del año escolar.
- El medio por el cual profesores y profesoras canalizan los recursos pedagógicos asociados a las asignaturas es la plataforma Teams. De esta misma forma las y los estudiantes realizan y entregan las actividades, tareas y pruebas.
- La asistencia a clases, especialmente en la modalidad virtual en la cual nos encontramos, es un aspecto relevante para la interacción y retroalimentación; facilita todo proceso de enseñanza y representa una oportunidad esencial para el logro de los aprendizajes. Es por esta razón que reiteramos que la asistencia a clases no es optativa.
- En cada una de las clases se registra la asistencia, la que se informa diariamente a Inspectoría para el correspondiente archivo.  
Toda inasistencia debe ser justificada por la o el apoderado a través de un mail dirigido al Profesor/a Jefe/a con copia a la inspectora del ciclo. Esta justificación permitirá, en el caso de ausencia a evaluación sincrónica, su recalendarización.

### Evaluación de los aprendizajes Ciclo Educación Inicial

- Según lo informado en el plan anual 2021 la modalidad de funcionamiento es online. El trabajo ha sido programado con la realización de clases sincrónicas y actividades asincrónicas.  
Se ha dispuesto un **“Calendario de actividades ASINCRÓNICAS y ONLINE”** en el cual se señalan las experiencias de aprendizaje basadas en los objetivos priorizados y sugeridos por el Ministerio de Educación.  
En este calendario semanal se pueden encontrar los horarios de las clases online (destacadas en color) de cada curso con sus respectivos profesores.  
También podrán encontrar las actividades asincrónicas de todos los cursos, las cuales han sido elaboradas por las Educadoras y los profesores de las asignaturas de Inglés y Educación Física.  
El calendario se sube a publicaciones en TEAMS con los links necesarios para que padres, madres y apoderados puedan acceder a las fichas, vídeos y otros recursos dispuestos en él.  
A través del calendario propio de Teams se generan y envían las invitaciones para la clase online de la semana.
- Hemos planificado realizar una evaluación en cada curso finalizando el primer trimestre, de

tal manera de obtener información del nivel de logro de algunos de los objetivos de aprendizajes trabajados durante los tres primeros meses de clases.  
Esta evaluación se realizará en el mismo horario que se han establecido las actividades asincrónicas en el calendario. En cada curso la evaluación irá acompañada de un instructivo para su desarrollo. La evaluación será informada con su debida anticipación.

- Al finalizar el año académico, tenemos considerado, realizar una evaluación sumativa que tiene como objetivo mirar el proceso realizado durante el año y dar cuenta de los aprendizajes adquiridos por niños y niñas del ciclo.

#### **Evaluación de los aprendizajes: 1° BÁSICO A IV MEDIO**

- Para que las y los estudiantes puedan organizar sus tiempos individuales según los requerimientos de su plan de estudios, como también los padres, madres y apoderados/as puedan apoyarlos en el proceso del logro de la autonomía y en la adquisición de hábitos de estudio, cada trimestre ponemos a disposición de la comunidad el calendario trimestral de evaluaciones. Debido a las modificaciones que este calendario pudiera sufrir, sugerimos revisarlo periódicamente en <https://cus.cl/calendario#collapse>.
- A la luz de las orientaciones del Decreto 67 en materia de evaluación, cada asignatura ha organizado el proceso evaluativo con actividades de tipo formativas y sumativas. Ambas son necesarias para el logro de los objetivos de aprendizaje, de ahí el carácter obligatorio que tiene la realización de éstas por parte de las y los estudiantes.
- En la línea de lo planteado en el párrafo anterior, la evaluación en cada una de las asignaturas ha sido planificada como un camino o proceso, incorporando actividades que contemplan etapas de ejecución para llegar a una calificación, la que finalmente se registrará en el libro de clases y en el Registro Académico, al que pueden acceder en nuestra página web [https://cus.cl/registro académico](https://cus.cl/registro_académico)
- Es importante tener presente que el calendario de evaluación contempla todas las actividades evaluativas que se desarrollarán en el transcurso del trimestre, es decir, en él están incluidas aquellas actividades que representan una parte de la calificación final, es decir, una vez completadas todas las actividades de la programación se obtendrá dicha calificación.
- En cuanto al número de calificaciones hemos acordado registrar un mínimo de una (1) y un máximo de tres (3) calificaciones en el trimestre. De manera eventual y en coordinación con UTP el profesor/a podrá establecer un número mayor de calificaciones. En cada asignatura se definirá este aspecto en concordancia con los objetivos de aprendizaje.
- Considerando la situación que se está viviendo producto de la pandemia y el impacto que tiene en las y los estudiantes, hemos considerado oportuno continuar aplicando el 50% de exigencia en las evaluaciones y no aplicar pruebas semestrales ni exámenes.

#### **Apoyo Pedagógico**

- Los diagnósticos que se han aplicado nos han entregado información importante en relación a las áreas y los objetivos que se deben retomar o reforzar. Cada Departamento ha preparado un Plan que tiene como base los resultados obtenidos.  
La implementación de este Plan de acción considera la especificidad de cada asignatura y la secuencia curricular, de ahí que las medidas remediales serán incorporadas según la trayectoria que los docentes han definido para cada trimestre.
- Desde el área de psicopedagogía se está implementando un trabajo de apoyo individual y/o grupal para los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Estas intervenciones tienen como objetivo potenciar y remediar los aprendizajes o habilidades de los niños y niñas de Educación inicial (kínder), Primer Ciclo y 5° Básico.  
Los niveles de 6° Básico a IV medio seguirán recibiendo los apoyos en las áreas o

asignaturas según las indicaciones dadas por los especialistas.

**Sugerencias para una mejor disposición al trabajo escolar durante las clases.**

- Recomendamos que motiven a sus hijos e hijas a organizar la mañana antes de iniciar las clases, de tal manera de generar disposición y concentración, por ejemplo:
  - ✓ Tener sobre la mesa o el escritorio los materiales, cuadernos y libros de las asignaturas que por horario corresponden al día.
  - ✓ Tomar desayuno antes de iniciar la jornada escolar y no durante las clases, esta sencilla acción permite la reactivación física y mental.
  - ✓ Realizar un recreo saludable, el que permitirá iniciar la siguiente clase con más energía y motivación. Compartimos nuevamente el video publicado la semana pasada relativo a este tema. <https://youtu.be/gBq6nI5adWl>